

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas del día trece de junio del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Hotel Sheraton Chihuahua Soberano, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la citada Comisión, estando presentes las Consejeras y Consejeros: Mtra. Emma Armida de la O Rodríguez, Mtra. Martha González Rentería, Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Prof. Servando Villegas Cuvesare, Dr. Luis Alfonso Ramos Peña y por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Consejero Presidente Lic. José Luis Armendáriz González, el Director de Capacitación Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez y el Secretario Técnico Ejecutivo Lic. José Alarcón Ornelas, así como el Titular de Transparencia Lic. Benjamín Palacios Orozco.

El Lic. José Alarcón Ornelas les desea buenas tardes a los presentes y procede a iniciar la Sesión de Consejo del lunes 13 de junio del 2016, bajo el orden del día previamente establecido para el cual fueron convocadas y convocados:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 9 de mayo de 2016.
3. Informe de actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a cargo del Presidente, correspondiente al mes de mayo de 2016.
4. Asuntos Generales.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO

Lic. José Alarcón: En relación con el acta de fecha 9 de mayo ¿hay alguna inquietud al respecto? ¿Queda validada o tienen algún comentario?, agradezco su participación y queda validada el acta de la sesión anterior de fecha 9 de mayo de 2016.

Comenzaríamos con la lista de asistencia, señalando que se encuentran la mayoría de las Consejeras y Consejeros y nada más estaría pendiente el Consejero Don Arturo Hernández, quien también había comentado que iba a estar presente, pero nos comentaron que por cuestiones de salud, no se presentara.

Vamos a dar inicio con la participación del Presidente:

Lic. José Luis Armendáriz González: Quiero agradecerles su asistencia y dentro de los eventos sobresalientes que plantearíamos durante el mes de mayo, iniciaría en primer término agradeciéndole la invitación a la Consejera Emma de la O a su programa el día 3 de mayo; para nosotros es muy importante este tipo de espacios porque son foros que nos permiten estar informando y rindiendo cuentas a la ciudadanía sobre ¿Qué hace la Comisión? ¿Qué son los Derechos Humanos? ¿Cuáles son los impactos? o ¿En qué momento pueden acudir a la institución? Así que muchas gracias Emma por la invitación al programa.

Asimismo, quiero agradecer la invitación que nos hizo la Consejera Martha González, con motivo del Aniversario del Centro de Atención a la Mujer Trabajadora; estuvimos acompañando a la exposición fotográfica y excelente conferencia que dio por la Lic. Castorena sobre nuevos feminismos, fue muy interesante; así que aprovecho para agradecerle, Martha, la oportunidad de poder participar al Aniversario del Centro. Dentro de las actividades más específicas, se encuentran las siguientes:

- El día 4 de mayo acudimos a la Sesión del Instituto Chihuahuense de la Mujer, que en realidad son dos sesiones en un mismo Consejo. Aquí es importante mencionar que hemos participado con regularidad; cuando no asisto yo, asiste la Lic. Mariel Gutiérrez, que es la encargada del área a la que está asignada por parte de la Comisión ante el Instituto Chihuahuense de la Mujer, aparte es la titular de Unidad de Género. En esta sesión se estuvieron viendo varios temas en el ICHIMU, sobre todo participaciones y las actividades que se han venido desarrollando. En este momento quiero aprovechar también para hacer el comentario de que está presentada también en la Comisión, una queja por parte de la Directora Emma Saldaña en contra del Secretario de Desarrollo Social, la cual tiene el mismo contenido de hechos que la que está presentada en la Contraloría, y digo que es la

misma, porque viene agregada una copia que nos reenvió CONAPRED en la Ciudad de México. Esta queja ya está radicada, se solicitaron los informes a la Secretaría General de Gobierno y se solicitaron desde luego los informes a la Secretaría de Desarrollo Social, y actualmente está corriendo el plazo para la respuesta de los hechos.

- El día 11 de mayo acudimos, a invitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Estatal, en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Trabajo a nivel Federal, al arranque de un “Foro sobre Salud Preventiva” que se ha venido desarrollando en otras plantas y que en este caso fue la empresa maquiladora que se dedica a elaborar muebles de oficina y de estancias. Al final hicimos un recorrido y nos explicaron que la maquiladora es propiedad de unos canadienses, mientras que los insumos son de Chihuahua. Decían que prácticamente el triplay y el aglomerado lo compran en la planta de Parral y hacen libreros, estancias, escritorios y muebles que son para armar; hicimos un recorrido y ese día hubo unos stands donde estuvimos también nosotros presentes y se manejó un esquema de salud preventiva en donde participó el Instituto Mexicano del Seguro Social, destacando que también estuvo el Director del Diario del Norte. Este programa, que la Secretaría ha denominado “de salud preventiva”, ya se había manejado aquí en Chihuahua en varias plantas y ahora lo están replicando en diferentes maquiladoras; el objetivo es promover el chequeo de los signos vitales y de algunos indicadores generales: colesterol, triglicéridos, presión, etc., en el personal de las plantas y detectar aquellos casos donde ni la propia persona se imaginaba que pudiera tener un problema a futuro; asimismo, se trata de motivarlos al ejercicio físico y hacer algunas acciones preventivas para de alguna manera contrarrestar los esquemas de salud, posterior a que se haya identificado el padecimiento.
- El día 17 de mayo se celebró la Conferencia de la Maestra Magdalena García, que nos había recomendado la Consejera Martha González, sobre “Derecho a la Ciudad”. Es importante decirles que se invitó a todos los candidatos de todos los partidos, y efectivamente asistieron algunos de ellos a la Conferencia; por ahí vimos a algunos candidatos del PRD, el candidato a Presidente Municipal Independiente, Enrique Terrazas junto con su planilla de propuesta de regidores, estaba también Miguel Riggs, algunos candidatos a diputados del Partido Acción Nacional, entre otros. La conferencia, fue un tema muy interesante, sembró muchas inquietudes en lo que concierne por sí solo el “Derecho a la Ciudad”, pues es un tema novedoso y que indudablemente aquellos que ganaron un puesto de elección, no les va a ser ajeno. Afortunadamente, y en ese sentido, le he pedido al Lic. Rodallegas que preparemos algunos materiales para ofertarlos a los Ayuntamientos cuando tomen posesión, como una forma de capacitación que adicionalmente se suma a los temas que ya maneja la Comisión; esto será

como una forma de irlos sensibilizando y hacer que se vayan ambientando y relacionándose con los conceptos.

- El 21 de mayo celebramos un convenio de colaboración con el Colegio Médico de Chihuahua, en el que nosotros nos ofrecemos como Comisión para dar capacitación en Derechos Humanos y el Colegio nos va apoyar para emitir opiniones técnicas en casos que requieran mayor especialización para las quejas que se relacionen directa o indirectamente con el tema médico o de salud. En ese sentido, ya le estamos dando vigencia al convenio porque teníamos por ahí algunas quejas en trámite y entonces ya el propio Colegio nos sugirió cuáles especialistas eran los recomendados atendiendo al tema de reclamo; ellos incluso ya tienen copias de los expedientes y están trabajando médicos de diversas especialidades para darnos la opinión, lo que nos va a permitir de alguna manera desahogar expedientes que tenemos actualmente en trámite, en lo que arranca formalmente la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, la cual esperamos que nos desahogue algunos casos. Adicionalmente, tenemos contemplado que el Colegio Médico nos apoye para desahogar todo el tema de los certificados médicos de personas detenidas en Ciudad Juárez; como ustedes saben, la Dra. Reveles es la profesionista que nos auxilia en la Comisión, pero realmente abusamos de ella porque la traemos por todo el Estado y a veces son asuntos de tortura que exigen una revisión que no puede esperar más allá del día siguiente y entonces estamos contemplando la posibilidad de que el Colegio Médico nos auxilie para estar atendiendo de manera más oportuna todo el tema de las quejas en el municipio de Juárez y con ello poder descargar un poco el trabajo, y que la doctora nos auxilie en el resto de los municipios. Con el Colegio Médico hemos tenido buena relación pues habíamos estado acudiendo a sus eventos con el Presidente actual, el Dr. Marco Antonio que es de Cuauhtémoc, y habíamos asistido ya a algunos eventos a Cuauhtémoc y en Ciudad Juárez.
- Otro evento que destacaríamos sería el del 27 de mayo, cuando se llevó a cabo la final del Concurso “Tu Derecho a Saber”. Como lo informamos en sesiones anteriores, esta fue una convocatoria que emitimos para motivar a estudiantes de nivel medio superior, Bachilleres, Conalep, CECyTECH, de CECyT, CBTIS, CBTA, a participar de la elaboración de un video alusivo a los Derechos Humanos en la final nos facilitaron las instalaciones del gimnasio de Bachilleres 1. Tuvimos una asistencia bastante nutrida de más de 1,000 alumnos y bueno, ahora sí que los premios se los llevaron prácticamente los de Ciudad Juárez, el cuarto lugar Chihuahua únicamente, primero, segundo y tercero Juárez, y el quinto un alumno de Villa Ahumada; se les entregó de premio una laptop, y en general fue un ejercicio muy interesante; ahí nos hicieron el comentario que hubiera valido la pena que la premiación fuera antes del Día del Estudiante ya que los Colegios de Bachilleres para esa fecha casi están por salir de vacaciones y están en

exámenes, lo que dificulta un poco la participación, así que lo tomaremos muy en cuenta en lo futuro.

- Por otro lado, el mismo día 27 de mayo arrancamos en conjunto con la Universidad Autónoma de Chihuahua, un Diplomado sobre Educación para la Paz. Este diplomado es el primero que hacemos de manera conjunta, mientras que el de género ya prácticamente vamos en la tercera generación, precisamente el día 24 de junio es la graduación de la tercera generación del Diplomado de Género y Derechos Humanos. Este de Educación para la Paz es el primero que arrancamos en esta modalidad; yo estuve en el Diplomado, en el arranque con la primera clase el día 27 y actualmente está en su desarrollo. Por los comentarios que he escuchado de los participantes, creo que ha sido muy bien recibido el tema del Diplomado; este es un grupo muy diverso ya que son alrededor de 55 participantes, todos ellos prácticamente son maestros de las diversas Facultades: Agronomía, de Fruticultura, de Ciencias Políticas, de Filosofía y Letras, de Contabilidad, de Derecho, es decir, creo que es un grupo bastante diverso, muy heterogéneo y eso le da otra particularidad especial al tema; no está diseñada la currícula para abordarse en un contexto jurídico en sentido estricto, sino en un esquema más de Derechos Humanos y Educación para la Paz como un concepto mucho más amplio.
- Por último, comentarles que el día 30 de mayo participamos, a petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, a nivel federal, en una convocatoria en dos modalidades: un concurso de ensayo para maestras y maestros en Derechos Humanos desde luego, y un concurso de dibujo para estudiantes. El día 30 de mayo fue la final, nos pidió tanto el Sindicato la Sección 8ª como la 42, la participación de una persona de la Comisión como Juez para el ensayo y otra por dibujo; aquí el Lic Rodallegas participó como Juez en el de dibujo y Carlos Mario participó como Juez en el de ensayo, lo cual se celebró en la Comisión.

Estos serían a grandes rasgos los principales temas y actividades que realizamos durante el mes de mayo. También mencionarles que tienen por ahí un ejemplar de la gaceta que, como ustedes saben, se edita cuatrimestralmente y la estructura del contenido ya lo hemos ido estandarizado; básicamente contiene una copia de las recomendaciones emitidas durante ese lapso de cuatro meses, una serie de fotografías de los eventos más sobresalientes desarrollados por la Comisión, algunas veces lleva algún artículo, hoy lleva el contenido del texto del mismo informe que dimos lectura en el Congreso y decidimos acompañarla en la portada de una fotografía del Foro de Empresa y Derechos Humanos. Comentarles que el número son 600 ejemplares que están destinados para distribución; uno para cada biblioteca pública del Estado, y ahí tengo que destacar que el ICHICULT nos hace el enorme

favor de recibir todos los ejemplares, hacerlos llegar a cada biblioteca, lo cual me consta porque el día que acudimos al municipio de Morelos, entré a la biblioteca de pura curiosidad a ver que había de Derechos Humanos y lo primero que me encontré fue una biblioteca muy limitada en textos, pero lo primero que estaba por ahí eran las gacetas e inclusive cuestioné al Secretario, en broma, que si no las tenía ahí especialmente alistadas ese día para la foto, pero pude observar que están todos los ejemplares que les hemos enviado. El resto de los ejemplares que distribuimos a servidores públicos de primer nivel, un ejemplar se destina cada Comisión de Derechos Humanos por razón de correspondencia y cortesía, más los ejemplares que quedan en cada una de las bibliotecas de nuestras oficinas y otros que quedan de reposición, más los que van al Congreso del Estado, a las Facultades más afines como Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Políticas, a las cuales también se les hace llegar, aparte de las universidades como URN, Valle de México y a otras instituciones privadas.

Lic. José Alarcón: Entraríamos al tema de asuntos generales, luego que el Presidente abordara el tema de la gaceta, comentarles que en la sesión anterior pusimos a consideración de ustedes la adquisición de cuatro vehículos, mismos que ya fueron adquiridos y entregados a cada una de las oficinas correspondientes; fueron cuatro vehículos los que se compraron, y esto quiero comentarlo solo para que quede complementado dicho acuerdo en esta presente sesión. También señalar que a la Maestra Emma de la O, queremos felicitarla por sus 21 años en el programa y en unos instantes vamos a tener un pequeño brindis en relación a ese evento.

Otro punto trascendental que vamos a continuar, Mtro. Ramos Peña, es pedirle al Lic. Rodallegas para que en el transcurso del presente mes, demos continuidad a ese en el tema de capacitación del personal profesional. Ya también estuve platicando con el Mtro. Rivera Soto para ver si posteriormente a la culminación con usted, ver si abordamos otra temática aprovechando la experiencia y conocimientos que tienen dentro de lo que ustedes realizan y desarrollan.

Con la Maestra Emma de la O también hemos estado en reuniones periódicas constantes y comentar que va avanzando poco a poco el tema de la imagen institucional, el tema de comunicación principalmente; ya nos vamos a reunir el próximo miércoles para comenzar a darle más forma.

Quedaría abierto entonces el tema de asuntos generales, no sin antes comentar que la próxima sesión, que siempre se realiza el primer lunes de cada mes, por el tiempo que llevamos, yo pondría a consideración de ustedes la fecha del día 11 de julio, casi una semana antes del período vacacional del organismo, si no hay algún inconveniente me lo hacen saber y lo dejamos para esa fecha, ¿están de acuerdo? Entonces quedaría abierto el punto de asuntos generales, si hay algún comentario al respecto, son bien recibidos, hay que comentar y recordar que habíamos

plasmado en reuniones anteriores que con el tema de la ley de transparencia tenemos que precisar un poquito más al tema de Sesiones de Consejo básicamente siguiendo la cronología que se establece en el orden del día y la misma acta de consejo; también estamos ya guardando las grabaciones de las mismas por así requerirse, así que queda abierto ese punto para lo que quieran comentar.

## ASUNTOS GENERALES

El Lic. José Alarcón pregunta al Mtro. Villegas Cuvesare si tiene algún comentario.

El Mtro. Servando Villegas Cuvesare, está de acuerdo con la fecha de la reunión.

El Lic. José Alarcón pregunta a la Mtra. Martha González que si tiene algún comentario al respecto.

La Mtra. Martha González contesta que todo está bien.

Mtro. Luis Alfonso Ramos Peña: Solo quiero hacer una observación, ahorita mencionaba José Luis sobre la visita a Morelos de la biblioteca, quizá valga la pena hacerse, a manera de recomendación, una sugerencia a todas las Presidencias municipales de que está abierta la inscripción al programa de bibliotecas de la Suprema Corte de Justicia y en el que se puede recibir toda la bibliografía que se requiera; es un programa muy bueno, todas las bibliotecas que están registradas reciben toda información por parte de la Suprema Corte de Justicia y si es también con Senado, con el Congreso; es un programa que se ha estandarizado con las entidades públicas a nivel federal y ese se puede registrar, se puede inscribir, puede recibir mucha información y claro que es 100% relevante. Por ejemplo, si es de la Suprema Corte, es todo lo relevante al ámbito jurídico, pero el Senado tiene los tratados, el Instituto Matías Romero tiene todas las convenciones, los tratados internacionales y todo lo que está ahí, lo pueden mandar porque ahora todo está electrónico.

La Consejera Emma de la O pregunta que si en todos lados tienen biblioteca.

El Lic. José Luis Armendáriz contesta que no en todos lados tienen, pero en algunos municipios, los Presidentes tienen los libros que les llegan en su despacho para que adornen su oficina, pero no todos tienen biblioteca.

El Consejero Lic. Luis Alfonso Ramos Peña: Aquí se trata de recuperar o volver a las raíces, porque parte de la educación que lógicamente la tiene Gobierno del Estado, la federal y el municipio, apenas la está retomando.

El Consejero Lic. Luis Alfonso Rivera Soto: La gestión sería muy oportuna porque todos sabemos que la lectura cada día está desapareciendo directamente de los libros y sustituida por los medios electrónicos; no hay como los libros, realmente creo que sería una gestión que sí se pudiera iniciar con los Presidentes Municipales.

La Consejera Martha González comenta: Yo trabajé en el Hospital Infantil y me acuerdo que hace 30 años que no había nada, en el anterior que está cerca del Santuario de Guadalupe, recuerdo que había niños quemados que no podían regresar a la escuela pronto, entonces se tenían que quedar en el hospital y muchos porque eran de la sierra. Así que para que no perdieran la escuela yo empecé a tramitar que hubiera un lugar específico para enseñarles a los niños; esto fue un gran avance tanto que ahora se hace a nivel nacional y lo tramité con la Secretaría. En aquel entonces yo no sabía ni con quien tramitar ni nada, me puse a investigar en gobierno y me dieron todo, material, etc., les pedí que mandaran maestras de kínder y maestras de primaria y así se empezó en el Hospital Infantil y luego se llevó a otros lados. En verdad, como yo veía a los niños que era una felicidad así tener ese espacio como de aprendizaje y eso que eran libros de texto y colores para los niños chiquitos, era la gran cosa; no sé porque para mí representaba tanto una biblioteca, yo recuerdo que llegué a la del Parque Lerdo y ahora paso por ahí y, es en serio, me acuerdo que lloraba de la emoción. Se me hace que sería muy emblemático por el hecho de que todos tenemos el derecho de tener educación, pero tener esos espacios es igual de importante; a lo mejor yo los libros los vinculo con el crecimiento espiritual, no con religioso, pero el crecimiento espiritual significa para mí los libros de los que sean. En cuanto al “Derecho a la Ciudad”, mucha gente no entiende lo que es, pero yo siempre me preguntaba ¿Por qué los camiones? ¿Por qué los carros? y ¿Por qué yo no? Pero yo no entendía que teníamos ese derecho y gracias a Dios que los ambientalistas y toda esa gente ha traído eso; ahora veo que es hermoso lo que hacen con lo de la vía recreativa, se me hace hermoso un espacio enorme en la ciudad para que todos convivamos en paz y que todo mundo -el que camina, el que lleva a su perro, el que lleva la bicicleta- disfrute de la ciudad, lo cual es como disfrutar del espíritu.



## **A C U E R D O S**

1. Se tiene por aprobada el acta de la sesión de fecha 9 de mayo de 2016.
2. Se tiene por rendido el informe correspondiente al mes de mayo de 2016.

## **C L A U S U R A D E L A S E S I Ó N**

El Lic. José Alarcón pregunta que si tienen algún otro comentario antes de entrar al siguiente punto que es el de clausura de la Sesión y, al no haber ninguno, se da por concluida la Sesión siendo las quince horas de este día, agradeciendo de antemano su presencia a cada uno y a cada una de ustedes.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE**

**LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS**  
**SECRETARIO TÉCNICO**